

**APRUEBA ACTA DE RECEPCION  
PROVISORIA SIN OBSERVACIONES  
DE LA OBRA "CONSTRUCCION  
JARDIN INFANTIL LA ESPERANZA,  
TUCAPEL."**

HUEPIL, Agosto 03 de 2011.-

**DECRETO ALCALDICIO N°: 1236/2011**  
**VISTOS:**

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal chilecompra.cl.
- c) La Licitación Pública ID 3303-46-LP10 denominada "Construcción Jardín Infantil La Esperanza, Tucapel" adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N° 1970 de fecha 27.12.2010.
- d) La Carta de fecha 14.04.2011 que solicita la Recepción Provisoria de la Obra.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 635 de fecha 15.04.2011 que nombra comisión receptora para la Obra.
- f) El Acta de Recepción Provisoria con Observaciones de fecha 22.06.2011
- g) El Decreto Alcaldicio N° 965 de fecha 22.06.2011, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria con Observaciones.
- h) El Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones de fecha 03.07.2011 de la obra.

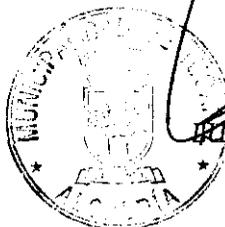
ID	NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	MONTO	DECRETO ADJUDICACION
3303-46-LP10	"CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LA ESPERANZA, TUCAPEL"	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA.	\$ 84.134.326.	1970 DEL 27.12.2010

**DECRETO**

1. APRUÉBESE Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones de fecha 03.07.2011
2. INFORMESE, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios involucrados.
3. RESGUÁRDESE la Correcta Ejecución de la Obra mediante ingreso de las garantías Correspondientes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

ERNA SILVA HINOJOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FERNANDO HERRERA LARENAS  
ALCALDE (S)

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo Secplan
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- Archivo D. de Obras





## ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES

En Huépil, a 03 días del mes de Agosto del año 2011, la Comisión Receptora de Obras, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 635 de fecha 15 de Abril de 2011, procede a efectuar la **Recepción Provisoria de Obras sin observaciones** del proyecto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LA ESPERANZA, TUCAPEL
MONTO	\$ 84.134.326
EMPRESA CONSTRUCTORA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA.
DECRETO ALCALDICIO QUE ADJUDICA	1970 DEL 27.12.2010.

Para constancia firman:



FERNANDO MAASSOLATE  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FRANCISCO J. DUENAS AGUAYO  
DIRECTOR DE SECPLAN



GUSTAVO PEREZ LARA  
DIRECTOR CONTROL

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA  
ATACALCO LTDA.